

RESOLUCION RECTORAL

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 14 de octubre de 2020 de la Convocatoria para la contratación de personal investigador, en la figura de investigador distinguido, al amparo de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. (REF: 2006/00002/018/015) publicada con fecha 17 de JULIO de 2020 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación 12ID20-461AA-69101 se

ACUERDA nombrar para el puesto de contratado a:

SMITH COLIN IAN

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes

EL RECTOR



Firmado
digitalmente por
13069306Q
MANUEL PEREZ (R:
Q0968272E)
Fecha: 2020.10.16
10:42:44 +02'00'

Manuel Pérez Mateos

Hospital del Rey s/n 09001 Burgos

Tel.: 947 25 87 38 Fax: 947 25 87 44 E-mail: sec.rector@ubu.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	19-10-2020 12:59:17
PEREZ MATEOS MANUEL	16-10-2020 10:42:44

